POLISERVICIOS S.A.

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015

Contenido

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE	1
ESTADOS FINANCIEROS	
	2
ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA	
ESTADOS DE RESULTADOS	
ESTADOS DE PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO	5
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	
1. INFORMACION GENERAL	
2. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS	7
3. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS	24
4. INSTRUMENTOS FINANCIEROS	25
5. GESTION DE RIESGOS FINANCIEROS	26
6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	27
7. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES	27
8. INVENTARIOS	28
9. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	28
10. GASTOS ANTICIPADOS Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	28
11. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	28
12. CUENTAS POR PAGAR	29
13. OBLIGACIONES LABORALES	29
14. IMPUESTO A LA RENTA	30
15. OTROS GASTOS ACUMULADOS Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	31_
16. DEUDAS CON RELACIONADOS A LARGO PLAZO	31
17. OBLIGACIONES PATRONALES A LARGO PLAZO	32
18. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	33
19. INGRESOS ORDINARIOS	33
20. COSTO DE VENTAS	34
21. GASTOS DE VENTAS	34
22. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	
23. TRANSACCIONES SIGNIFICATIVAS CON COMPAÑIAS RELACIONADAS	35
26. CONTINGENCIAS	35
27. EVENTO SUBSECUENTE	35
29. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	35

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Señores Accionistas y Junta de Directores de POLISERVICIOS S.A.:

Fui contratado para auditar los estados financieros adjuntos de POLISERVICIOS S.A., que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2016, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Los estados financieros de POLISERVICIOS S.A. por el año terminado el 31 de diciembre del 2015 fueron examinados por otros auditores, quienes emitieron una opinión sin salvedades sobre los mismos en su dictamen de fecha 8 de abril del 2016.

Responsabilidad de la Administración en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas internacionales de Información Financiera, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Sin embargo, debido a los hechos descritos en el párrafo de "Fundamento de la denegación de opinión" no he podido obtener evidencia de auditoría que proporcione una base suficiente y adecuada para expresar una opinión de auditoría.

Fundamento de la denegación de opinión

La Compañía no dispone de un apropiado sistema de control interno contable que asegure la validez de las cifras incluidas en los estados financieros y de que ciertos controles básicos operen continuamente. Consecuentemente, no ha sido factible satisfacerme razonablemente de que se haya registrado contablemente la totalidad de las transacciones efectuadas durante el año.

Fui nombrado auditor de la Compañía con posterioridad al 31 de diciembre de 2016 y, por lo tanto, no presencié el recuento físico de los inventarios al inicio y al cierre del ejercicio. Debido a la naturaleza de los registros contables de la Compañía, no he podido satisfacerme, mediante procedimientos alternativos, de las cantidades de inventarios al 31 de diciembre de 2016, las cuales están registradas en el estado de situación financiera por USD 15,773.



Al 31 de diciembre del 2016, los inventarios de la Compañía se reflejan en el estado de situación financiera por USD 15,773. La Gerencia no ha registrado las existencias al menor de los importes correspondientes a su costo o valor neto de realización, sino que las refleja únicamente al costo, lo que supone un incumplimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera. No me fue factible determinar el importe total que sería necesario constituir en los estados financieros adjuntos, para que los inventarios estén registrados en base a Normas Internacionales de Información Financiera.

Al 31 de diciembre del 2016, se mantienen cuentas por cobrar comerciales netas por USD 99,147, de dicho saldo la Compañía no dispone de detalles o auxiliares, por lo que no fue factible aplicar procedimientos de auditoría para determinar su razonabilidad. En adición, la Compañía no ha efectuado una evaluación de las posibilidades de recuperación de cartera, a fin de determinar la provisión necesaria; por tales motivos, no fue factible determinar el importe total que sería necesario constituir en los estados financieros adjuntos, para que las cuentas por cobrar comerciales estén registradas en base a Normas Internacionales de Información Financiera.

Al 31 de diciembre del 2016, en Otras cuentas por cobrar se presentan saldos contrarios a su naturaleza por USD 13,603, que no han sido reclasificados a cuentas de pasivo y adicionalmente, no me fueron presentados los respaldos correspondientes, por lo que, no es factible determinar la razonabilidad de dichos valores.

La Compañía no ha preparado conciliaciones de saldos con sus proveedores y deudas con relacionados a largo plazo, los cuales al 31 de diciembre del 2016 ascienden a USD 121,902 y USD 469,000, respectivamente. En razón de esta circunstancia y de no haber recibido respuesta a nuestras solicitudes de confirmación, no nos fue factible determinar los efectos sobre los estados financieros adjuntos que podrían resultar si tales conciliaciones se hubieren efectuado o si dichas confirmaciones se hubiesen recibido.

No me fue proporcionado el estudio actuarial que sustente la provisión que la Compañía mantiene registrada por USD 28,856 y USD 2,506 de jubilación patronal y desahucio, respectivamente; los referidos saldos corresponden a los valores sustentados en un estudio actuarial preparado por un profesional independiente al 31 de diciembre del 2015. Por esta circunstancia, no es factible determinar los posibles efectos sobre los estados financieros al 31 de diciembre del 2016.

Al 31 de diciembre del 2016, la Compañía no ha recibido confirmación de sus abogados sobre litigios importantes que a la fecha de los estados financieros deban provisionarse o revelarse.

Como se indica en la Nota 14 a los estados financieros adjuntos, la Compañía no ha entregado la conciliación tributaria periodo 2016, consecuentemente, no me ha sido posible confirmar la razonabilidad de la provisión registrada en el año para impuesto a la renta.



Como resultado de estos hechos, no he podido determinar los ajustes que podrían haber sido necesarios en relación con los elementos integrantes del estado de situación financiera, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo.

Aunque no surgiera ningún efecto significativo a lo indicado en los párrafos anteriores, mi opinión sobre los estados financieros antes mencionados, hubiera incluido las siguientes salvedades en razón del efecto material:

La Compañía no dispone listados de activos depreciables, muebles y enseres y equipo de planta por un total neto de depreciación acumulada por USD 28,545, por lo que no es factible determinar la integridad y estado de dichos activos, así como su adecuada valoración conforme Normas Internacionales de Información Financiera.

Al 31 de diciembre del 2016, la Compañía no ha efectuado la revisión del valor por deterioro de sus propiedades, planta y equipos, que ha dicha fecha asciende a USD 1,356,416, netos de depreciación acumulada; ni tampoco me fue proporcionado el estudio respectivo que fue aplicado en la adopción de NIIFs por primera vez, debido a estas circunstancias, no me es posible determinar si el referido saldo se encuentra conforme Normas Internacionales de Información Financiera.

Denegación de Opinión

Debido a la significatividad de los hechos descritos en el párrafo de "Fundamento de la denegación de opinión", no he podido obtener evidencia de auditoría que proporcione una base suficiente y adecuada para expresar una opinión de auditoría. En consecuencia, no expreso una opinión sobre los estados financieros adjuntos.

Asuntos Relevantes

Tal como se indica en la Nota 1, los estados financieros adjuntos fueron preparados sobre bases contables aplicables a una empresa en marcha, las que prevén la realización de activos y cancelación de pasivos en el curso normal del negocio. Como se desprende de los estados financieros adjuntos, en el año 2016 la Compañía presenta pérdida neta y dificultades en sus operaciones y al 31 de diciembre de 2016, los pasivos corrientes superan a los activos corrientes en USD 1,317,965 y las pérdidas acumuladas superan al 50% del capital y las reservas, condición que de acuerdo con disposiciones legales es causal de disolución. Estas situaciones indican a mi juicio, que la continuación de la Compañía como empresa en marcha y la generación de operaciones rentables dependen de eventos futuros, que incluyen la capitalización de la Compañía por parte de los accionistas y el mantenimiento y obtención del financiamiento requerido para sus actividades y lograr un nivel de ventas adecuado para soportar la estructura de costos de la Compañía. Además, los estados financieros adjuntos no incluyen ajustes relacionados con la posibilidad de recuperación y clasificación de los importes en libros de los activos o el importe y la clasificación de los pasivos que pudieran ser necesarios si la Compañía no pudiera continuar como negocio en marcha.



Al 31 de diciembre del 2016, la Compañía mantiene en el saldo de crédito tributario por USD 71,082, proveniente de saldos acumulados hasta el 2016 de anticipos de impuesto a la renta y retenciones en la fuente, que son objeto de reclamación ante las autoridades tributarias locales, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente. En el evento de que dichos valores no sean recuperados, estos afectarían los resultados de la Compañía en el referido importe en ejercicios futuros.

Tal como se explica en la Nota 3 a los estados financieros adjuntos, en la cuenta Tramite Judicial se mantienen USD 26,087 que se encuentra en proceso legal para ejecutar el cobro de dicho valor. Se espera determinar la real situación de la cuenta durante el año 2016 y proceder con el reconocimiento de la pérdida en los estados financieros.

Tal como se explica en la Nota 15, la Compañía mantiene un pasivo con partes vinculadas por USD 950,683, correspondiente a obligaciones con accionistas, que no generan intereses y no se ha definido plazo de pago, las cuales, de exigirse su cancelación, generarían dificultades financieras para la Compañía.

Informe sobre Cumplimiento Tributario

Mi informe sobre el cumplimiento por parte de la Compañía sobre la determinación y pago de obligaciones tributarias establecidas en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, se emitirá por separado.

CPA, Dr. Hugo Pazmiño

Quito, 29 de diciembre del 2017

Registro Nacional de Auditores Externos No. S.C. RNAE-1105

POLISERVICIOS S.A.

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015

(Expresados en U.S. dólares)

ACTIVOS	Notas	2016	2015
ACTIVOS CORRIENTES:			
Caja y equivalentes de caja	6	2,169	2,167
Cuentas por cobrar comerciales	7	99,147	102,947
Inventarios	8	15,773	10,074
Activos por impuestos corrientes	9	59,760	58,502
Gastos anticipados y otras cuentas por cobrar	10	43,966	65,976
Total activos corrientes		220,815	239,666
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO:	11		
Terreno		690,821	690,821
Edificio		825,353	825,353
Equipo de planta		41,022	41,022
Muebles y Enseres		32,196	32,196
Activos no depreciables		20,190	20,190
Total		1,609,853	1,609,853
Menos depreciación acumulada		(253,167)	(213,781)
Propiedades, planta y equipo, neto		1,356,416	1,395,802
TOTAL ACTIVOS		1,577,231	1,635,468

Laura Pozzatio
REPRESENTANTE LEGAL

de

Notas	2016	2015
12	121,902	124,904
13	24,112	24,497
14	-	12,353
15	951,136	951,491
	1,097,150	1,113,245
16	469,000	402,000
17	31,361	37,142
	500,361	439,142
18		
	20,000	20,000
	31,497	31,497
	325	325
	(72,102)	31,259
	(20,280)	83,081
		1,635,468
	13 14 15 16 17	13 24,112 14 - 15 951,136 1,097,150 16 469,000 17 31,361 500,361 18 20,000 31,497 325 (72,102)

Jorge Novoa **CONTADOR GENERAL**

POLISERVICIOS S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015

(Expresados en U.S. dólares)

	Notas	2016	2015
VENTAS NETAS	19	284,915	358,595
COSTO DE PRODUCCION Y VENTAS	20	(59,088)	(173,788)
MARGEN BRUTO	-	225,827	184,807
GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS:			
Gastos de ventas	21	103,429	109,658
Gastos de administración	22	229,639	290,963
Total	_	333,068	400,621
PÉRDIDA DE OPERACIONES		(107,241)	(215,814)
OTROS GASTOS	_	8,473	10,308
PÉRDIDA ANTES DE PARTICIPACION A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA		(115,714)	(226,123)
MENOS: Impuesto a la renta		-	12,353
Total	_	-	12,353*
PÉRDIDA NETA	_	(115,714)	(238,476)

Laura Pozzallo
REPRESENTANTE LEGAL

Jorge Novoa
CONTADOR GENERAL

ESTADOS DE PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015

(Expresados en U.S. dólares)

(20.280)	283,829	(355,931)	325	31,497	20,000	Saldos al 31 de diciembre del 2016
(115,714) 12,353		(115,714) 12,353	100			Pérdida neta Ajuste a resultados de años anteriores Transferencias
83,081	283,829	(252,570)	325	31,497	20,000	Saluce at 31 de diciembre del 2015
12,381 (238,476)		12,381 (238,476)				Pérdida neta
309,176	283,829	(26,475)	325	31,497	20,000	Saldos al 31 de diciembre del 2014
Total	Adopción NIIF primera vez	Resultados acumulados	Reserva	Reserva de Capital	Capital Social	
	umulado)	(Déficit Acumulado)				
	Retenidas	Utilidades Retenidas				

Laura Pozzallo REPRESENTANTE LEGAL

Jorge Novoa
CONTADOR GENERAL

401

POLISERVICIOS S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015

(Expresados en U.S. dólares)		
	2016	2015
FLUJOS DE CAJA EN ACTIVIDADES DE OPERACION:		
Recibido de clientes	288,771	463,675
Pagado a proveedores y empleados	(346,941)	(531,848
Intereses pagados	(8,473)	(10,308
Efectivo neto utilizado en actividades de operación	(66,643)	(78,481)
FLUJOS DE CAJA (EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Otras entradas y salidas de efectivo	-	760
FLUJOS DE CAJA DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Efectivo de (en) obligaciones financieras largo plazo	67,000	44,901
Efectivo de partes vinculadas	(355)	6,953
Ajustes a resultados acumulados	-	12,381
Efectivo neto proveniente de actividades de financiamiento	66,645	64,236
CAJA Y EQUIVALENTES DE CAJA:		
Disminución neta durante el año	2	(13,485
Comienzo del año	2,167	15,653
FIN DEL AÑO	2,169	2,167
CONCILIACION DE LA PÉRDIDA NETA CON EL EFECTIVO		
NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE OPERACION:		
Pérdida neta	(115,714)	(226,123)
Ajustes para conciliar la pérdida neta con el efectivo		
neto utilizado en actividades de operación:		*
Depreciación de propiedades, planta y equipo	39,836	21,492
Provisión para cuentas dudosas	(56)	
Provisión para jubilación, neta	(5,781)	
Cambios en activos y pasivos:		
Cuentas por cobrar comerciales	3,856	101,757
Gastos anticipados y otras cuentas por cobrar	20,752	(638)
Inventarios	(5,699)	66,085
Cuentas por pagar	(3,002)	(32,974)
Otros gastos acumulados y otras cuentas por pagar	(385)	4,273
Impuesto a la renta		(12,353)
EFECTIVO NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	(66,643)	(78,481)

Laura Pozzallo
REPRESENTANTE LEGAL

Jorge Novoa CONTADOR GENERAL



1. INFORMACION GENERAL

1.1 Establecimiento y últimas reformas importantes a su estatuto social

POLISERVICIOS S.A., fue constituida el 21 de julio de 1989, mediante escritura pública inscrita en el Registro Mercantil el 28 de agosto de 1989.

1.2 Objeto social

El objetivo de la compañía consiste en la comercialización, distribución, importación, exportación de llantas nuevas y reencauchadas par todo tipo de vehículo y maquinaria industrial. El objeto social de la compañía fue ampliada a la prestación de servicios turísticos.

1.3 Domicilio principal

El domicilio principal de la compañía está en la ciudad de Quito, en la calle José Andrade y Juan de Selis, en el sector de Carcelén industrial.

1.4 Resumen de transacciones significativas

La Compañía realiza sus operaciones en un entorno económico que se ha deteriorado a partir del segundo semestre del año 2015. Entre los principales factores que contribuyeron al deterioro de la economía ecuatoriana se incluyen: i) la caída de los precios del petróleo y otras materias primas cuya demanda se redujo significativamente en el mercado internacional derivado de la crisis económica mundial que afecta a muchos de los países que importan productos ecuatorianos, ii) el fortalecimiento del dólar estadounidense que encarece significativamente los precios de los productos ecuatorianos de exportación, iii) la inestabilidad del marco legal ecuatoriano que desfavorece a la inversión extranjera y local, y, iv) la falta de fuentes de financiamiento y los altos costos para conseguir recursos. Con estos antecedentes, la Administración de la Compañía informa que no es posible determinar los impactos que podrían existir sobre los estados financieros adjuntos derivado del deterioro de la economía ecuatoriana. Los estados financieros adjuntos deben ser leídos considerando esta circunstancia.

Los estados financieros adjuntos fueron preparados sobre bases contables aplicables a una empresa en marcha, las que prevén la realización de activos y cancelación de pasivos en el curso normal del negocio. Como se desprende de los estados financieros adjuntos, en el año 2016 la Compañía presenta pérdida neta y dificultades en sus operaciones y al 31 de diciembre de 2016, los pasivos corrientes superan a los activos corrientes en USD 1,317,965 y las pérdidas acumuladas superan al 50% del capital y las reservas, condición que de acuerdo con disposiciones legales es causal de disolución. Estas situaciones indican a mi juicio, que la continuación de la Compañía como empresa en marcha y la generación de operaciones rentables dependen de eventos futuros, que incluyen la capitalización de la Compañía por parte de los accionistas y el mantenimiento y obtención del financiamiento requerido para sus actividades y lograr un nivel de ventas adecuado para soportar la estructura de costos de la Compañía. Además, los estados financieros adjuntos no incluyen ajustes relacionados con la posibilidad de recuperación y clasificación de los importes en libros de los activos o el importe y



la clasificación de los pasivos que pudieran ser necesarios si la Compañía no pudiera continuar como negocio en marcha.

2. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas por la Administración de la Compañía en la elaboración de estos estados financieros.

2.1 Declaración de cumplimiento con las NIIF

Los estados financieros de la Compañía comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2016 y 2015; incluyen además los estados de resultados y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2016 y 2015. Los estados financieros mencionados han sido elaborados de acuerdo con la versión completa de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, emitidas y traducidas oficialmente al idioma castellano por el IASB, de acuerdo con las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Los estados financieros adjuntos muestran la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y su aplicación de manera uniforme a los periodos contables que se presentan.

La elaboración de los estados financieros de acuerdo con la última versión vigente de las NIIF requiere que la Administración: i) ejerza su juicio en el proceso de selección y aplicación de las políticas contables de la Compañía, y, ii) realice estimaciones importantes en la medición de los diferentes rubros incluidos en dichos estados financieros. En la Nota 3 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros adjuntos. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

2.2 Valuación de las partidas incluidas en los estados financieros

Las partidas incluidas en los estados financieros adjuntos fueron medidas al costo o a su valor razonable, tal como se describe en las políticas contables mencionadas más adelante. El valor razonable puede ser requerido o permitido por una NIIF para la medición de partidas y/o efectuar revelaciones en las notas de los estados financieros.

El costo histórico de una partida está basado en el valor razonable de la contraprestación pagada en la adquisición de un activo o en el valor razonable de la contraprestación recibida al asumir un pasivo. Por el contrario, el valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición.

La determinación del valor razonable de una partida incluida en los estados financieros requiere que la Administración de la Compañía maximice el uso de datos de entrada observables relevantes y minimiza el uso de datos de entrada no observables



2.3 Cambios en las políticas contables

a) Aplicación inicial de nuevas normas y/o modificaciones a las NIIF existentes:

No existieron NIIF o CINIIF aplicados por primera vez para el ejercicio financiero que inició a partir de 1 de enero de 2015 que hayan tenido un efecto significativo sobre los estados financieros de la Compañía.

b) Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones publicadas:

A continuación, un resumen de las nuevas normas, modificaciones e interpretaciones emitidas por el IASB que no fueron adoptadas anticipadamente por la Administración de la Compañía en la emisión de los estados financieros adjuntos.

Estas normas serán de aplicación obligatoria en la elaboración de los estados financieros a partir de las fechas indicadas a continuación a menos que la Administración de la Compañía decida aplicarlas anticipadamente:

Norma	Tipo de cambio	Fecha aplicación obligatoria
NIIF 16	Arrendamientos (NIIF nueva)	01-ene-2019
NIIF 15	Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes (NIIF nueva)	01-ene-2018
NIIF 14	Cuentas de diferimientos de actividades reguladas (NIIF nueva)	01-ene-2016
NIIF 9	Instrumentos financieros - Clasificación y medición de activos y	01-ene-2018
	pasivos financieros. Incluye la contabilidad de coberturas (NIIF nueva).	
NIIF 11	Modificación. Establece el tratamiento contable de adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas.	01-ene-2016
NIIF 10	Modificación. Aclara que las entidades de inversión se	01-ene-2016
NIIF 12	encuentran exentas de preparar estados financieros	
NIC 28	consolidados, revelar información financiera adicional y aplicar el método de participación.	
NIIF 10	Modificación. Procedimiento para el registro de la pérdida de control de subsidiarias.	No definida
NIC 28	Modificación. Procedimiento para el registro de las ganancias o pérdidas provenientes de las ventas o aportaciones efectuadas por un inversor a sus asociadas o negocios conjuntos.	No definida
NIC 27	Modificación. Una entidad podrá aplicar el método de la participación en la elaboración de sus estados financieros separados.	01-ene-2016
NIC 38	Modificación. Métodos especiales para el cálculo de la	01-ene-2016
NIC 16	amortización de activos intangibles y la depreciación de propiedades y equipos.	
NIC 1	Modificación. Cambios en la presentación de estados financieros y sus notas.	01-ene-2016
	Mejoras anuales del ciclo 2012-2014.	01-ene-2016



"NIIF-16: Arrendamientos"

En enero del 2016 se emitió la "NIIF-16: Arrendamientos", que establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los efectos económicos derivados de los contratos de arrendamientos, así como incluye lineamientos detallados para poder analizar situaciones específicas. Esta norma reemplazará los requerimientos establecidos en la "NIC-17: Arrendamientos" y las interpretaciones respectivas. Adicionalmente, informamos que se permite la aplicación anticipada de esta norma siempre y cuando la Compañía haya implementado o se encuentre en proceso de implementación de la "NIIF-15: Ingresos procedentes de contratos con los clientes".

El objetivo de la norma es asegurar que los arrendatarios y arrendadores proporcionen información relevante de una manera que represente fielmente los efectos económicos derivados de los contratos de arrendamiento con la intención de que los usuarios de los estados financieros puedan evaluar dichos efectos sobre la situación financiera, el rendimiento de sus operaciones y los flujos de efectivo de la entidad.

"NIIF-15: Ingresos procedentes de contratos con los clientes"

En mayo del 2014 se emitió la "NIIF-15: Ingresos procedentes de contratos con clientes", que establece un modelo extenso y detallado que deberán utilizar las entidades en la medición y reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes. Esta norma reemplazará los requerimientos establecidos en la "NIC-18: Ingresos ordinarios", "NIC-11: Contratos de Construcción" y las interpretaciones respectivas. En septiembre del 2015, se estableció que estas modificaciones se aplicarán a partir del 1 de enero del 2018, sin embargo, se permite su aplicación anticipada.

El principio básico de esta norma es que una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de forma que representen la transferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios. Una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de acuerdo con ese principio básico mediante la aplicación de las siguientes etapas:

- a) Etapa 1: Identificar el contrato (o contratos) con el cliente.
- b) Etapa 2: Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato.
- c) Etapa 3: Determinar el precio de la transacción.
- d) Etapa 4: Asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato.
- e) <u>Etapa 5</u>: Reconocer el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño, es decir, cuando el "control" de los bienes o servicios relacionados con una obligación de desempeño particular es transferido al cliente.

La "NIIF-15: Ingresos procedentes de contratos con clientes" añade lineamientos detallados para poder analizar situaciones específicas, así como también requiere amplias revelaciones



NIIF-9: Instrumentos financieros

La "NIIF-9: Instrumentos financieros" emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó posteriormente en octubre del 2010 para incluir los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como para su baja en los estados financieros, y, en noviembre del 2013, incluyó nuevos requisitos para la contabilidad de cobertura general. En julio del 2014, se emitió otra versión revisada de esta Norma, para incluir principalmente lo siguiente: i) Requerimientos de deterioro para activos financieros, y, ii) Modificaciones limitadas a los requisitos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a "valor razonable con cambios en otro resultado integral", para ciertos pasivos financieros.

Todos los activos financieros que se clasifican dentro del alcance de la "NIC-39: Instrumentos financieros" se reconocerán posteriormente a su costo amortizado o valor razonable. Estos activos financieros serán medidos al cierre de cada periodo contable de la siguiente manera:

- a) Son medidos al costo amortizado los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente,
- b) Son medidos a valor razonable con cambios en el otro resultado integral, los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocio cuyo objetivo se cumpla tanto al recaudar los flujos de efectivo contractuales como por la venta de activos financieros, y que tengan términos contractuales del activo financiero que dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que solo constituyen pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente,
- c) Son medidos a valor razonable con cambios en resultados, todas las otras inversiones de deuda y de patrimonio. Esta norma permite que las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de patrimonio (no mantenida para negociar) en otro resultado integral, y solo el ingreso por dividendos será reconocido en el resultado del periodo.

En la medición de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, la "NIIF-9: Instrumentos financieros" requiere que el importe generado por cambio en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito del referido pasivo, se presente en otro resultado integral, a menos que, el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral genere una asimetría contable en el resultado del período. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados al resultado del período. Según la "NIC-39: Instrumentos financieros", la totalidad del importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado a valor razonable con cambios en resultados se presenta en el resultado del período.

Modificaciones a la "NIC-1: Presentación de estados financieros"

En diciembre del 2014, se emitieron modificaciones a la "NIC-1: Presentación de estados financieros" con la intención de proporcionar guías mejoradas de presentación y revelación para los estándares vigentes y futuros. Adicionalmente, incluye una modificación sobre la



presentación de elementos de otro resultado integral proveniente de inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos registradas con base en el método de participación. Un resumen de las principales modificaciones a esta norma incluye:

- a) <u>Materialidad:</u> Aclarar que la información útil no debe ser oscurecida mediante agregar o desagregar información y que las consideraciones sobre la materialidad aplican a los estados financieros, a las notas y a cualesquiera requerimientos de revelación contenidos en Las NIIF.
- b) Estado de situación financiera y estado de resultados y otros resultados integrales: Aclarar que la lista de los elementos de línea a ser presentados en esos estados puede ser desagregada y agregada cuando sea relevante. Adicionalmente introduce orientación sobre los subtotales contenidos en esos estados.
- c) Notas a los estados financieros: Aclarar que las entidades tienen flexibilidad cuando diseñen la estructura de las notas e introduce orientación sobre cómo determinar el orden sistemático de las notas. Además, se propone remover los ejemplos inútiles con relación a la identificación de las políticas de contabilidad importantes.
- d) Presentación de elementos de otro resultado integral: Aclarar que la participación que la entidad tiene en otros resultados integrales de sus Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos, aplicando el método de participación, debe ser presentados como partidas re clasificables o no re clasificables de acuerdo con el tratamiento contable requerido para los activos o pasivos que dan origen a otros resultados integrales.

Mejoras anuales correspondientes al Ciclo 2012 - 2014

a

Las mejoras anuales correspondientes al ciclo 2012 -2014 incluyen las siguientes modificaciones relevantes:

- Modificaciones a la "NIIF-7: Instrumentos financieros información a revelar": Esta modificación elimina el requerimiento de revelar información adicional sobre la compensación de activos financieros y pasivos financieros cuando una entidad emita estados financieros intermedios. Esta modificación también incluye aclaraciones sobre si los contratos de servicios de administración deben ser considerados como una involucración continuada a efectos de aplicar los requerimientos de información a revelar sobre los activos financieros transferidos que no se den de baja en su totalidad.
- Modificaciones a la "NIC-19: Beneficios a los empleados": La NIC-19: Beneficios a los empleados" establece que la tasa de descuento que se debe aplicar para descontar los beneficios laborales post-empleo se determinará utilizando como referencia los rendimientos del mercado al final del periodo que se informa correspondientes a bonos empresariales de alta calidad. Esta modificación establece que el mercado al que hace referencia esta norma será establecido con base en la moneda funcional en lugar del mercado de cada país. Por lo tanto, cuando no exista un mercado amplio para bonos empresariales de alta calidad, se utilizarán los rendimientos de mercado (al final del periodo)



de presentación) de los bonos gubernamentales denominados en esta moneda. La moneda y el plazo de los bonos empresariales o gubernamentales serán congruentes con la moneda y el plazo estimado de pago de las obligaciones por beneficios post-empleo.

2.4 Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). La Administración de la Compañía estableció que el dólar estadounidense es la moneda funcional y moneda de presentación de sus estados financieros. A menos que se indique lo contrario, las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses.

2.5 Efectivo y equivalentes

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios no recurrentes.

Los sobregiros bancarios recurrentes son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

2.6 Activos financieros

Los activos financieros son instrumentos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

a) Reconocimiento y des-reconocimiento

Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja en la fecha de negociación, es decir, cuando se observe la presencia de una compra o venta de un activo financiero bajo un contrato cuyas condiciones requieren la entrega del activo durante un período que generalmente está regulado por el mercado correspondiente.

La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando: i) expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y, ii) transfieran de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero.

b) Clasificación de activos financieros

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: i) a valor razonable con cambios en resultados, ii) activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, iii) préstamos y cuentas por cobrar, y, iv) activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.



A la fecha de los estados financieros adjuntos, la Compañía mantiene básicamente préstamos y cuentas por cobrar, así como activos financieros mantenidos hasta su vencimiento que fueron clasificados como activos corrientes. Adicionalmente, la Compañía reporta activos financieros disponibles para la venta que fueron clasificados como activos no corrientes.

c) Medición inicial y posterior

Los activos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más los costos relacionados con su adquisición, excepto si el acuerdo constituye una transacción financiada en cuyo caso la Compañía mide el activo financiero al valor presente de los flujos futuros esperados descontados a una tasa de interés de mercado. Después del reconocimiento inicial, los activos financieros de la Compañía son medidos de la siguiente manera:

Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento y préstamos y cuentas por cobrar: Se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier posible deterioro. Los ingresos por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconocen y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

Activos financieros disponibles para la venta: Se miden al costo de adquisición cuando: i) estas inversiones no tienen precios establecidos por un mercado activo, y, ii) el valor razonable de las inversiones no puede ser medido con fiabilidad. Los demás activos financieros incluidos en esta categoría se miden a su valor razonable al cierre del periodo que se informa; las ganancias y pérdidas originados en los cambios del valor razonable son reconocidos en el otro resultado integral y acumulados en la cuenta patrimonial reserva por valuación de inversiones. Los dividendos procedentes de las inversiones en instrumentos de patrimonio son reconocidos en los resultados cuando surge el derecho legal a recibirlos. Las ganancias o pérdidas derivadas de la disposición de los activos financiero son reconocidas en los resultados del periodo en que ocurren.

Los activos financieros se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes

d) Préstamos y cuentas por cobrar:

Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Los préstamos y cuentas por cobrar incluyen:

- (i) Efectivo y equivalentes de efectivo: Muestran el dinero disponible en efectivo y los depósitos a la vista efectuados en entidades del sistema financiero ecuatoriano.
- (ii) <u>Deudores comerciales</u>: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por clientes por la prestación de servicios médicos en el curso normal de los negocios. El período de crédito promedio sobre la prestación de servicios es de 60 a 90 días plazo.
- (iii) Otras cuentas por cobrar: Representadas principalmente por otras cuentas por cobrar menores.



e) Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento

Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, que la Administración de la Compañía tiene la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si la compañía vendiese un importe significativo de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta.

Los activos financieros mantenidos hasta el vencimiento incluyen:

- (i) Efectivo y equivalentes de efectivo: Muestra las inversiones en entidades del sistema financiero ecuatoriano con vencimientos menores a 90 días, contados desde la fecha de contratación del activo financiero.
- (ii) <u>Inversiones a corto plazo</u>: Muestra las inversiones en entidades del sistema financiero ecuatoriano con vencimientos superiores a 91 días y menores a 1 año, contados desde la fecha de contratación del activo financiero.

f) Deterioro de activos financieros al costo amortizado

Al final del periodo sobre el que se informa, los activos financieros que se miden al costo amortizado, son evaluados para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Si existen evidencias, la Compañía determina el importe de cualquier pérdida por deterioro considerando si existe evidencia objetiva individual de deterioro del valor para activos financieros que sean individualmente significativos, e, individual y colectivamente para activos financieros que no sean significativos.

Entre la evidencia objetiva de que los activos financieros medidos al costo amortizado esténe deteriorados incluye: i) experiencia pasada de la Compañía, ii) dificultades financieras de los clientes, iii) un entorno económico desfavorable, iv) incrementos en el número de pagos atrasados, v), así como cambios observables en las condiciones económicas locales y nacionales que se relacionen con el incumplimiento en los pagos.

Para los activos financieros registrados al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro de valor es la diferencia entre el importe en libros y el valor presente de los flujos futuros estimados del activo, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

g) Baja en cuenta de los activos financieros

La Compañía da de baja activos financieros únicamente cuando: i) expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o, ii) se transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad.

Se transfiere un activo financiero si y solo si ha transferido los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo de un activo financiero, o, retiene los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo del activo financiero, pero asume la obligación contractual de pagarlos a uno o más perceptores, dentro de un acuerdo que cumpla con las condiciones.



El importe en libros de los activos financieros se reduce directamente por cualquier pérdida por deterioro, excepto para las cuentas por cobrar comerciales, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de activo denominada provisión por deterioro de deudores comerciales que se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas por cobrar que se encuentran vencidas. Cuando la Compañía considera que una cuenta por cobrar comercial no es recuperable, se da de baja afectando la cuenta provisión para cuentas incobrables.

2.7 Pasivos financieros

Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo; ó como patrimonio de conformidad con la esencia del acuerdo contractual.

a) Reconocimiento inicial y des-reconocimiento

La Compañía reconoce sus pasivos financieros en el estado de situación financiera cuando, y sólo cuando se convierta en parte obligada, según las cláusulas contractuales del instrumento financiero.

La Compañía da de baja un pasivo financiero únicamente cuando: i) expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del pasivo financiero, ii) son cancelados o cumplen las obligaciones contractuales asumidas por la Compañía, y, iii) se transfieran de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del pasivo financiero.

b) Clasificación de pasivos financieros

La Compañía clasifica sus pasivos financieros en las siguientes categorías: i) a valor razonable con cambios en resultados, y, ii) medidos al costo amortizado. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La Administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

A la fecha de los estados financieros adjuntos, la Compañía mantiene básicamente pasivos medidos al costo amortizado que se clasifican como pasivos corrientes. La Compañía no ha reportado pasivos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados.

c) Medición inicial y posterior

Los pasivos financieros son medidos inicialmente al costo histórico, neto de los costos relacionados con su adquisición, excepto si el acuerdo constituye una transacción financiada en cuyo caso la Compañía mide el pasivo financiero al valor presente de los flujos futuros que se espera cancelar descontados a una tasa de interés de mercado.

Después del reconocimiento inicial, estos activos se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Los gastos por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconocen y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.



Los pasivos financieros se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes

d) Pasivos financieros identificados:

Son pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Los pasivos financieros incluyen:

- (i) <u>Acreedores comerciales:</u> Estas cuentas corresponden a montos adeudados por la Compañía por la compra de bienes y servicios en el curso normal de sus operaciones. El período de pago promedio a sus acreedores comerciales es de 60 días plazo.
- (ii) Otras cuentas por pagar: Representadas principalmente por pasivos a la vista con partes relacionadas y otras cuentas por pagar menores

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios acordados.

2.8 Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de la Compañía luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía se reconocen por los ingresos recibidos, neto de los costos de emisión directos

2.9 Inventarios

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o al valor neto realizable, el menor. Son valuados con el método del costo promedio ponderado. En caso de ser necesario, los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de utilización en la venta. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para su utilización.

No se ha reconocido deterioro alguno, la compañía realizará un análisis detallado del status de inventario y se determinaran los valores a ajustar, adicionalmente considera que la provisión por deterioro registrada es razonable para cubrir cualquier pérdida de valor el inventario.

2.10 Activos fijos

a) Medición inicial

Las partidas de activos fijos se miden inicialmente por su costo. El costo de los activos fijos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación de los activos, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y/o retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación de los activos.



Los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición de activos aptos (aquellos que requieren de un periodo sustancial antes de estar listos para su uso o venta) son considerados como parte del costo de dichos activos.

b) Medición posterior al reconocimiento inicial

Después del reconocimiento inicial, los activos fijos, se muestran al costo menos su depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor, en caso de existir. Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

c) Depreciación

El costo de los activos fijos se deprecia de acuerdo con sus vidas útiles estimadas mediante el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las principales partidas de activos fijos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Activo	Tasas en años
Edificios	45
Muebles y enseres y equipo	10
Equipo de planta	10

La Administración estimó que el valor residual de los activos fijos no es significativo y por lo tanto no fue incluido en el cálculo de la depreciación de dichos activos.

Cuando el valor en libros de los activos fijos excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

d) Disposición de activos fijos

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de activos fijos es reconocida en los resultados del periodo que se informa y es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo a la fecha de la transacción.

2.11 Deterioro del valor de los activos no financieros

Al final de cada periodo sobre el que se informa, la Compañía evalúa información interna y externa del negocio con el fin de establecer la existencia de indicios de deterioro de los valores en libros de sus activos. Para los activos con indicios de deterioro se calcula el importe recuperable del activo evaluado con el fin de determinar las posibles pérdidas por deterioro. Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo.



El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costos directamente relacionados a su potencial venta y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustados los estimados de flujo de efectivo futuros. Se reconoce una pérdida por deterioro en los resultados del año cuando el importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es menor que su importe en libros al final de cada periodo sobre el que se informa.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en el pasado pueden ser reversadas en caso de que mejore el importe recuperable en el futuro. En estos casos, las reversiones de las pérdidas por deterioro aumentan el valor en libros del activo de tal manera que no exceda al importe en libros que habría tenido si no se hubieran registrado tales pérdidas en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido en los resultados del año.

2.12 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, cuentas por pagar relacionadas son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Los intereses implícitos se reconocen como egresos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial. Durante el año la Compañía no ha reconocido interés implícito por considerarlo inmaterial. El período de crédito promedio para el pago a proveedores es de 60 días.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios acordados. En función de estas políticas no se ha reconocido intereses implícitos, a la fecha de emisión de estos estados financieros se está analizando las cuentas de proveedores.

2.13 Obligaciones laborales

Los beneficios laborales comprenden todas las retribuciones que la Compañía proporciona a sus empleados a cambio de sus servicios. Los principales beneficios laborales proporcionados por la Compañía comprenden:

a) Beneficios a corto plazo

Son beneficios a corto plazo aquellos que se liquidan en el término de 12 meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados prestaron sus servicios. Los beneficios corto plazo son reconocidos en los resultados del año en la medida en que se devengan.

La legislación laboral vigente establece que los trabajadores tienen derecho a recibir el 15% de las utilidades líquidas o contables de la Compañía. La participación laboral se registra con cargo



a los resultados del ejercicio con base en las sumas por pagar exigibles por los trabajadores y se clasifica de acuerdo con la función que desempeña el personal que recibirá este beneficio.

b) Beneficios post-empleo

Son beneficio post-empleo aquellos que se liquidan después de que el empleado ha concluido su relación laboral con la Compañía, diferente de los beneficios por terminación. Los beneficios post empleo que poseen los empleados de la Compañía son:

- Planes de aportaciones definidas (aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS):
 El costo de estos planes fueron determinados con base en la legislación laboral vigente que
 establece que los empleadores deben aportar mensualmente al IESS el 12.15% de las
 remuneraciones percibidas por los empleados.
- 2. Planes de beneficios definidos (no fondeados): La Compañía tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, normado y requerido por la legislación laboral ecuatoriana. Adicionalmente, la legislación laboral establece que, en los casos de terminación laboral por desahucio solicitado por el empleador o trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma Compañía o empleador, este beneficio se denomina desahucio.

A la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, los saldos de las provisiones para jubilación patronal y desahucio representan el 100% del valor presente de los flujos de efectivo que la entidad estima cancelar por estos beneficios. La tasa de descuento utilizada para determinar el valor presente de las provisiones para jubilación patronal y desahucio fue del 6.31% ànual (2014: tasa del 6.54% anual) equivalente a la tasa promedio de los bonos de gobierno, publicada por el Banco Central del Ecuador, que están denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones por pensiones hasta su vencimiento.

La Compañía determina anualmente el incremento de las provisiones de jubilación patronal y desahucio con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente utilizando el método de la unidad de crédito proyectada (reserva matemática calculada). Bajo el método de la unidad de crédito proyectada, los beneficios laborales definidos son reconocidos durante el periodo que los empleados presten sus servicios en la entidad, considerando las condiciones del plan de beneficios y el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Las hipótesis actuariales utilizadas por el profesional independiente incluyen variables como: tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicios, remuneraciones, incrementos futuros de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras. Los incrementos de la provisión para jubilación patronal y desahucio son reconocidos en los resultados del año, excepto por las ganancias (pérdidas) actuariales que son clasificados en otro resultado integral.



c) Beneficios por terminación

Son beneficios por terminación aquellos que se liquidan cuando una de las partes da por terminado el contrato de trabajo. Los beneficios por terminación son reconocidos en los resultados del período que se pagan.

2.14 Impuestos corrientes

Los impuestos corrientes corresponden a aquellos que la Compañía espera recuperar o pagar al liquidar el impuesto a la renta corriente del período que se informa; estas partidas se muestran en el estado de situación financiera como activos y pasivos por impuestos corrientes.

a) Activos por impuestos corrientes

Los activos por impuestos corrientes incluyen las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la Compañía y los pagos efectuados en calidad de anticipos mínimos del impuesto a la renta.

1) Retenciones en la fuente:

Las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la Compañía durante el periodo que se informa y en periodos anteriores podrán ser utilizadas para: i) el pago del impuesto a la renta reconocido en los resultados del periodo que se informa o en el pago del impuesto a la renta reconocido en los resultados de los próximos 3 años, o, ii) recuperado mediante reclamos de pago en exceso o pago indebido antes de que se cumplan los plazos de prescripción de ese derecho legal, es decir, 3 años contados desde la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta del año correspondiente.

Anticipo mínimo del impuesto a la renta:

La legislación tributaria vigente establece que los contribuyentes deben pagar un anticipo mínimo del impuesto a la renta que será determinado mediante la suma aritmética de los siguientes rubros:

- El 0.4% del activo total, menos ciertas deducciones
- El 0.4% del total de ingresos gravables para el cálculo del impuesto a la renta
- El 0.2% del patrimonio, sin incluir pérdidas del año y de años anteriores.
- El 0.2% del total de costos y gastos deducibles para el cálculo del impuesto a la renta, incluyendo las deducciones por incremento neto de empleados y pagos al personal discapacitado.

El valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta será cancelado por los contribuyentes de la siguiente manera:

Primera cuota: En julio del año siguiente, se pagará el equivalente al 50% de la diferencia establecida entre el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta y la

OX.

totalidad de las retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas a la Compañía en el año anterior.

Segunda cuota: En septiembre del año siguiente, se pagará un valor igual al determinado en la primera cuota.

<u>Tercera cuota:</u> En abril del año subsiguiente, se pagará la diferencia establecida entre el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta y los pagos efectuados en la primera y segunda cuotas. Este remanente podrá ser cancelado con retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas a la Compañía durante el periodo que se informa.

b) Pasivos por impuestos corrientes

El pasivo por impuesto corriente se calcula estableciendo el mayor valor entre el impuesto a la renta causado y el anticipo mínimo del impuesto a la renta.

1) Impuesto a la renta causado:

El cálculo del impuesto a la renta causado se basó en las ganancias fiscales (base imponible del impuesto) registradas durante el año, es decir, sobre los ingresos gravados del periodo fiscal menos los gastos deducibles en ese mismo periodo. La utilidad contable difiere de la base imponible por la existencia de: 1) Ingresos exentos, ingresos no gravados o ingresos que serán gravables en el futuro, 2) Gastos no deducibles, gastos sin efectos fiscales o gastos que serán deducibles en el futuro, 3) amortizaciones de pérdidas tributarias que se hayan obtenido en los últimos 5 ejercicios tributarios anteriores y, 4) otras partidas deducibles establecidas en la legislación tributaria vigente.

Para los años 2015 y 2014, el impuesto a la renta causado fue calculado con base en la tarifa vigente del 22%; esta tarifa se reduce en 10 puntos porcentuales para la base imponible que se capitalice hasta el 31 de diciembre del siguiente año. Las pérdidas tributarias o bases imponibles negativas otorgan al contribuyente el derecho de amortizar esas pérdidas durante los 5 periodos fiscales siguientes, sin que sobrepase en cada año el 25% de las respectivas bases imponibles.

2) Calculo del pasivo por impuesto corriente:

Cuando el impuesto causado sea superior al anticipo mínimo del impuesto a la renta, el contribuyente deberá cancelar la diferencia utilizando las retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas durante el periodo fiscal que no hayan sido previamente utilizadas para cancelar la tercera cuota del pago del valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta.

Cuando el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta sea superior al impuesto a la renta causado, el contribuyente podrá solicitar a la Administración fiscal la devolución del anticipo pagado, cuando por caso fortuito o fuerza mayor, se haya visto afectado gravemente la actividad económica del sujeto pasivo; esta opción está disponible para los contribuyentes cada trienio. En caso de que la Administración de la Compañía



POLISERVICIOS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015

decida no solicitar la devolución del anticipo, este valor se constituirá en un pago definitivo del impuesto a la renta

Para los años 2015 y 2014, el impuesto reconocido como pasivo por impuesto corriente fue establecido con base en el valor determinado como impuesto a la renta

2.15 Impuestos diferidos

El impuesto diferido fue reconocido con base en las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos de la Compañía y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal, de la siguiente manera:

- Los pasivos por impuestos diferidos fueron reconocidos para todas las diferencias temporarias imponibles
- Los activos por impuestos diferidos fueron reconocidos para todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su utilización.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la entidad espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas del impuesto a la renta que se espera sean utilizadas en el periodo en que el activo se realice y el pasivo se cancele.

El estado de situación financiera de la Compañía presenta sus activos y pasivos por impuestos diferidos por separado, excepto cuando: i) existe el derecho legal de compensar estas partidas ante la misma autoridad fiscal, e, ii) se derivan de partidas con la misma autoridad fiscal y, iii) la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos por impuestos diferidos como netos.

a) Ajustes por cambios en la tasa del impuesto a la renta y otros ajustes

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa del impuesto a la renta, la re estimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en los resultados del período que se informa, excepto en la medida en que se relacionen con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período que se informa.

b) Registro de los impuestos corrientes y diferidos

Los impuestos corrientes y diferidos, fueron reconocidos como ingresos o gastos e incluidos en el estado de resultados del periodo que se informa, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o sucesos que se reconoce fuera de dicho estado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado.



2.16 Provisiones de costos

La Administración de la Compañía reconoce una provisión cuando: i) la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados, ii) es probable vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación, y, iii) el monto puede estimarse de forma fiable.

2.17 Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos se reconocen al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar. Los ingresos son reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) El importe de los ingresos ordinarios puede medirse con fiabilidad
- b) Es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción
- c) El grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad y,
- d)Los costos ya incurridos en la prestación, así como los costos que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad

2.18 Costos y gastos

Los costos y gastos, incluyendo la depreciación de los activos fijos y la amortización de activos intangibles se reconocen en los resultados del año en la medida en que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago.

Como norma general en los estados financieros no se compensan los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.19 Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

2.20 Resultados acumulados

a) Resultados acumulados a libre disposición

Los resultados acumulados a libre disposición corresponden a los obtenidos por la Compañía hasta el 31 de diciembre del 2011 de acuerdo con PCGA previos más los resultados obtenidos a



partir del 1 de enero del 2012 de acuerdo con las disposiciones contenidas en las NIIF. La Junta General de Socios puede distribuir o disponer el destino de estos resultados.

b) Resultados acumulados establecidos en el proceso adopción de las NIIF por primera vez

Los resultados acumulados establecidos en el proceso de adopción de las NIIF por primera vez incluyen los efectos que surgen del proceso de conversión de los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2011 y 2010 de conformidad con lo mencionado en la "NIIF-1: Adopción de las NIIF por primera vez".

El saldo acreedor de esta cuenta podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las pérdidas del periodo que se informa, así como, utilizado en absorber pérdidas o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía. El saldo deudor de esta cuenta podrá ser absorbido por las utilidades acumuladas y las utilidades del periodo que se informa.

3. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros y sus notas relacionadas. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales bajo ciertas condiciones.

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, la Administración debe hacer juicios, estimados y presunciones que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes. Los estimados y presunciones asociadas se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes, sin embargo, debido a la subjetividad en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración. Los estimados y presunciones subyacentes se revisan sobre una base regular. Los efectos de los cambios en las estimaciones se reconocen de manera prospectiva, es decir, en el periodo de la revisión y en periodos futuros. A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

a) Vida útil de activos fijos:

La Compañía revisa al final de cada periodo contable sus estimaciones de la vida útil y el valor residual de sus activos fijos. Con la misma periodicidad la Compañía también revisa el método utilizado para el cálculo de la depreciación de estos activos.

b) Deterioro de activos no financieros y otros activos:

El deterioro de los activos financieros y otros activos de la Compañía se evalúan al cierre de cada periodo contable con base en las políticas y lineamientos mencionados.



c) Beneficios sociales post-empleo:

Las principales hipótesis utilizadas en la elaboración de los cálculos actuariales para medir las provisiones de jubilación patronal y desahucio se detallan en la Notas descritas.

d) Impuestos diferidos:

La Administración de la Compañía ha realizado la estimación de sus activos y pasivos por impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

Las proyecciones financieras de los próximos años determinan que las diferencias temporarias activas podrán ser compensadas en las declaraciones futuras del impuesto a la renta.

Durante el año 2015 la Compañía ha reversado los efectos de impuestos diferidos, para acoplarse a las disposiciones legales vigentes.

4. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

A continuación, un resumen de los instrumentos financieros:

	Al 31 de diciembre del	
	2016	2015
Activos financieros medidos al costo o costo amortizado		
Efectivo y equivalentes	2,169	2,167
Deudores comerciales	99,147	102,947
Otras cuentas por cobrar		16,456
Total activos financieros corrientes	101,316	121,570
Pasivos financieros medidos al costo o costo amortizado		
	121 902	124.904
Cuentas por pagar comerciales	121,902 950.685	124,904 951,491
Cuentas por pagar comerciales Otras cuentas por pagar	121,902 950,685 469,000	124,904 951,491 402,000
Cuentas por pagar comerciales Otras cuentas por pagar Obligaciones financieras Total pasivos financieros corrientes	950,685	951,491

Todos los activos y pasivos financieros incluidos en el cuadro anterior fueron medidos al costo o costo amortizado

La compañía se encuentra con problemas de liquidez que puedan cubrir las obligaciones existentes.



5. GESTION DE RIESGOS FINANCIEROS

Como parte del giro normal de negocios, la Compañía se encuentra expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera significativa la situación financiera de la Compañía, el resultado de sus operaciones y su capacidad para generar flujos en el futuro.

Como parte de sus funciones, la Administración de la Compañía ha establecido procedimientos de información para:

a) Identificar riesgos financieros a los cuales se encuentra expuesta. b) Cuantificar la magnitud de los riesgos identificados. c) Proponer alternativas para mitigar los riesgos financieros. d) Verificar el cumplimiento de las medidas aprobadas por la Administración, y e) Controlar la efectividad de las medidas adoptadas.

A continuación, presentamos un resumen de los principales riesgos financieros identificados por la Compañía, su cuantificación y un resumen de las medidas de mitigación que actualmente están en uso por parte de la Compañía:

a) Riesgo de mercado

Los riesgos de mercado incluyen riesgos de cambio, riesgos de precio y riesgos por la tasa de interés. A continuación, los riesgos detectados:

Riesgo de precio: La Administración de la Compañía estima que no existirán modificaciones importantes en los precios de compra de los bienes y servicios producidos localmente que serán consumidos durante el desarrollo normal de sus operaciones. Los precios de los servicios prestados por la Compañía se modifican frecuentemente en función de los precios establecidos por el mercado para productos o servicios con características similares.

Riesgo por tasa de interés: La Compañía está expuesta a cambios no significativos en las tasas de interés pactados en sus obligaciones financieras. La tasa de interés establecida en sus obligaciones financieras es similar a la vigente en el mercado financiero ecuatoriano para este tipo de operaciones financieras.

b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito corresponde al riesgo de que una de las partes de un instrumento financiero incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía.

La compañía se encuentra con problemas para la realización de sus cuentas por cobrar.

c) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez corresponde al manejo adecuado de la liquidez de manera que la Administración pueda atender los requerimientos de financiamiento de la Compañía a corto, mediano y largo plazo.



Los resultados obtenidos durante los años 2015 y 2014, no han permitido que la Compañía cumpla oportunamente con el pago de sus pasivos financieros. La Administración se encuentra con problemas de liquidez, espera que las acciones tomadas ayuden a mejorar la situación financiera de la compañía

d) Riesgo de capital

La Administración gestiona su capital para asegurar que la Compañía estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los gastos, deuda y patrimonio.

La Administración de la Compañía financia sus activos principalmente con deuda con terceros.

e) Valor razonable de los instrumentos financieros

La administración considera que, debido a su naturaleza de corto plazo, los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Un resumen de efectivo y equivalentes de efectivo es como sigue:

	Al 31 de dic	iembre del
	2016	2015
Bancos	2,169	2,167
TOTAL	2,169	2,167

7. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

El resumen de la composición de las cuentas por cobrar comerciales es como sigue:

	Al 31 de di	ciembre del
	2016	2015
Clientes no relacionados	100,991	104,847
Provisión para cuentas incobrables	(1,844)	(1,900)
TOTAL	99,147	102,947

Movimiento de la provisión por deterioro de deudores comerciales:

	Al 31 de dio	iembre del
	2016	2015
Saldo inicial	1,900	1,900
Ajustes, neto	(56)	-
Saldo final	1,844	1,900

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la Compañía se encuentra realizando un análisis para determinar la situación de las cuentas por cobrar y determinar así el monto razonable de la provisión de cuentas incobrables.



8. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, corresponde al inventario de llantas por USD 15,773 y USD 10,074, respectivamente.

9. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Un resumen de activos por impuestos corrientes es como sigue:

Al 31 de diciembre del	
2016	2015
59,760	48,616
-	9,886
59,760	58,502
	2016 59,760

10. GASTOS ANTICIPADOS Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de gastos anticipados y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	Al 31 de diciembre del	
	2016	2015
Anticipos a proveedores	92	3,844
Trámite judicial (1)	26,087	26,087
Impuesto al valor agregado	28,153	20,949
Empleados	(6,654)	687
Seguros anticipados	2,678	2,485
Otras	(6,390)	12,564
TOTAL	43,966	65,976

⁽¹⁾ La cuenta Tramite Judicial corresponde al Cliente Llanta Ambato que en la actualidad se encuentra en proceso legal para ejecutar el cobro por el valor del USD 26,087. Se espera determinar la real situación de la cuenta durante el año 2016 y proceder con el reconocimiento de la pérdida en los estados financieros.

11. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Los movimientos de propiedades, planta y equipo fueron como sigue:

	Al 31 de diciembre del	
	2016	2015
Saldo inicial	1,395,802	1,417,294
Depreciación del año	(39,386)	(21,492)
Saldo final	1,356,416	1,395,802



12. CUENTAS POR PAGAR

A continuación, un detalle de los saldos de cuentas por pagar:

	Al 31 de diciembre del	
	2016	2015
Proveedores locales	121,902	95,214
Proveedores del exterior		29,690
TOTAL	121,902	124,904

13. OBLIGACIONES LABORALES

A continuación, un detalle de los saldos de obligaciones laborales:

	Al 31 de dio	Al 31 de diciembre del	
	2016	2015	
Remuneraciones	10,810	5,813	
Beneficios legales	4,955	7,962	
Seguridad social	1,446	1,973	
Participación laboral	6,030	6,030	
Otros beneficios	871	2,718	
TOTAL	24,112	24,497	

El saldo de participación laboral corresponde a saldos de años anteriores que la compañía tiene la obligación de cumplir con las disposiciones legales relacionadas con el pago de participación laboral.

Movimiento de las obligaciones laborales:

Al 31 de diciembre del	
2016	2015
24,497	17,937
93,842	107,070
118,339	125,007
(94,227)	(100,510)
24,112	24,497
	2016 24,497 93,842 118,339

De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades anuales de la empresa en un 15% de la utilidad neta considerada para efectos del cálculo del impuesto a la renta.



14. IMPUESTO A LA RENTA

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 15% sobre las utilidades sujetas a capitalización. Los dividendos en efectivo que se declaren o distribuyan a favor de accionistas nacionales o extranjeros no se encuentran sujetos a retención adicional alguna.

a) Situación fiscal

La administración de la Compañía considera que ha satisfecho adecuadamente sus obligaciones establecidas por la legislación tributaria vigente. Este criterio podría eventualmente ser ratificado o no por la administración tributaria en una eventual revisión fiscal.

La normativa tributaria vigente establece que la Administración Tributaria puede fiscalizar las operaciones de las compañías para los últimos 3 años (contados desde la fecha de presentación de las declaraciones de impuesto a la renta) o 6 años (contados desde la fecha en que debió presentarse la declaración de impuesto a la renta).

Por lo tanto, en caso de que la Administración Tributaria lo requiera, los años 2014 a 2016 podrían estar sujetos a posibles procesos de determinación.

b) Amortización de pérdidas tributarias

De acuerdo con disposiciones legales vigentes, las pérdidas tributarias pueden ser compensadas con las utilidades gravables que se obtengan dentro de los cinco (5) períodos impositivos siguientes sin que exceda, en cada período, del 25% de las utilidades gravables.

Al 31 de diciembre del 2015, la reconciliación tributaria entre la utilidad (pérdida) según estados e financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

		Al 31 de diciembre del 2015
	(Pérdida) Utilidad antes de participación laboral e impuesto a la renta	(226,123)
(-)	Participación laboral	-
(+)	Gastos no deducibles o sin efectos fiscales	-
(-)	Remuneraciones a discapacitados	-
	Base imponible (Pérdida tributaria)	(226,123)
		Al 31 de diciembre del 2015
	Impuesto a la renta mínimo	12,353
	Pasivo por impuesto corriente	12,353
	Tasa promedio del impuesto a la renta corriente	(5.5%)

El valor del impuesto a la renta se encuentra dado por el valor del anticipo mínimo.



Al 31 de diciembre del 2016, la Compañía no ha amortizado sus pérdidas tributarias pendientes, ni tampoco ha efectuado la conciliación tributaria entre la utilidad (pérdida) según estados financieros y la utilidad gravable:

15. OTROS GASTOS ACUMULADOS Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de otros gastos acumulados y otras cuentas por pagar es como sigue:

	Al 31 de diciembre del	
	2016	2015
Partes vinculadas (1)	950,683	950,683
Retenciones en la fuente	127	808
Impuesto al valor agregado - ventas	326	-
TOTAL	951,136	954,491

(1) Las transacciones con partes vinculadas, corresponden a obligaciones con accionistas, que no generan intereses y no se ha definido plazo de pago.

16. DEUDAS CON RELACIONADOS A LARGO PLAZO

Un resumen de obligaciones con relacionados a largo plazo es como sigue:

		Al 31 de diciembre del	
		2016	2015
Arq. G. Banderas	(1)	140,000	140,000
Mauricio Schiari	(2)	33,000	33,000
Reneu S.A.	(3)	100,000	100,000
Rueda Garantizada S.A.	(4)	196,000	129,000
TOTAL		469,000	402,000

- (1) Las transacciones provienen de la compra venta de la camaronera, valores que no genera intereses y no se ha definido un plazo de pago
- (2) Las transacciones provienen de un préstamo para capital de trabajo, con una tasa del 8,5% anual sin haber definido un plazo de pago.
- (3) Las transacciones provienen de un préstamo para capital de trabajo, con una tasa del 4,5% anual sin haber definido un plazo de pago.
- (4) Las transacciones provienen de abonos de compra del Almacén del Sur, por parte de Rueda Garantizada Cía. Ltda.



17. OBLIGACIONES PATRONALES A LARGO PLAZO

Un resumen de obligaciones patronales a largo plazo es como sigue:

	Al 31 de diciembre del	
	2016	2015
Provisión para jubilación patronal	28,856	28,856
Provisión para desahucio	2,505	8,287
TOTAL	31,361	37,142

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

La Compañía determina anualmente el incremento de las provisiones de jubilación patronal y desahucio con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente utilizando el método de la unidad de crédito proyectada (reserva matemática calculada). Bajo el método de la unidad de crédito proyectada, los beneficios laborales definidos son reconocidos durante el periodo que los empleados presten sus servicios en la entidad, considerando las condiciones del plan de beneficios y el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Las hipótesis actuariales utilizadas por el profesional independiente incluyen variables como: tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicios, remuneraciones, incrementos futuros de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras. Los incrementos de la provisión para jubilación patronal y desahucio son reconocidos en los resultados del año, excepto por las ganancias (pérdidas) actuariales que son clasificados en otro resultado integral.

Al 31 de diciembre del 2015, la Compañía tiene registrada una provisión por dicho concepto sustentada en un estudio actuarial preparado por un profesional independiente.

Los movimientos de la provisión para jubilación fueron como sigue:

2016	2015
28,856	23,919
-	4,937
28,856	28,856
	28,856

Los movimientos de la provisión para desahucio fueron como sigue:

2016	2015
8,287	7,293
	993
(5,782)	-
2,505	8,287
	8,287 - (5,782)



18. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

<u>Capital Social</u> - Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, los estados financieros de la Compañía muestran un capital social por el valor de USD 20,000.

<u>Reserva Legal</u> - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

<u>Reserva de Capital</u> - Incluye los valores de las cuentas Reserva por Revalorización del Patrimonio y Reexpresión Monetaria originadas en la corrección monetaria del patrimonio y de los activos y pasivos no monetarios de años anteriores, respectivamente, transferidos a esta cuenta. Esta reserva puede ser total o parcialmente capitalizada. El saldo de esta cuenta no es disponible para el pago de dividendos en efectivo.

Resultados Acumulados:

A continuación, un resumen de los resultados acumulados:

	Al 31 de diciembre del		
	2016	2015	
Ganancias acumuladas - distribuibles		21,178	
(-) Pérdidas acumuladas	(240,217)	(35,271)	
Adopción de las NIIF por primera vez	283,829	283,829	
(Pérdida) Utilidad del año - distribuibles	(115,714)	(238,476)	
Saldo Final	(72,102)	31,259	*

Se han realizado movimientos en los resultados acumulados, que no han sido aprobados mediante acta de junta general de accionistas.

19. INGRESOS ORDINARIOS

A continuación, un resumen de los ingresos ordinarios:

	Al 31 de diciembre del	
	2016	2015
Venta de llantas	61,223	175,698
Servicios Hoteleros	44,848	58,117
Venta camaronera	178,844	124,779
Saldo Final	284,915	358,595



20. COSTO DE VENTAS

A continuación, un resumen del costo de ventas:

	Al 31 de diciembre del	
	2016	2015
Productos		
Llantas good year		8,208
Double coin	2,927	126,943
Llantas chinas	13,215	28,782
Llantas effiplus	38,536	-
Servicio		
Servicio de alimentación	3,177	5,974
Servicio de bar	707	2,016
Mariscos	526	1,865
Total	59,088	173,788

21. GASTOS DE VENTAS

A continuación, un resumen de la composición de los gastos de ventas, establecido con base en la naturaleza del gasto:

	Al 31 de diciembre del	
	2016	2015
Remuneraciones al personal	25,434	33,761
Depreciaciones	33,595	15,667
Mantenimiento y reparaciones	3,920	3,595
Promoción y publicidad	855	3,331
Combustibles	66	386
Seguros y reaseguros (primas y cesiones)	4,121	3,337
Transporte	76	1,365
Gastos de viaje	639	352
Agua, energía, luz y telecomunicaciones	11,754	10,301
mpuestos, contribuciones y otros	2,374	5,372
Suministros y Materiales	226	1,005
Guardianía y seguridad	10,513	20,388
Otros gastos	9,856	10,797
Saldo Final	103,429	109,658

22. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

A continuación, un resumen de la composición de los gastos de administración, establecido con base en la naturaleza del gasto:



	Al 31 de diciembre del	
	2016	2015
Remuneraciones al personal	68,408	63,596
Depreciaciones	5,791	5,998
Deterioro de activos		1,900
Materiales	105,384	116,472
Mantenimiento y reparaciones	15,440	26,974
Combustibles y lubricantes	4,222	5,418
ransporte	3,201	4,667
Gastos no deducibles	1,740	225
Sastos de viaje	1,024	208
ervicios básicos	7,899	1,121
Multas e intereses	803	2,940
mpuestos, contribuciones y otros	2,295	10,193
iembra y pesca camarones	9,772	14,771
iuministros y materiales	517	1,149
Otros gastos	3,193	29,077
Saldo Final	229,639	290,963

23. TRANSACCIONES SIGNIFICATIVAS CON COMPAÑIAS RELACIONADAS

No se registran transacciones significativas con compañías relacionadas. En el caso de realizarse transacciones con dichas compañías se realizan en condiciones similares que con terceros.

26. CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre del 2016, la Compañía no ha recibido confirmación de sus abogados sobre litigios importantes que a la fecha de los estados financieros deban provisionarse o revelarse.

27. EVENTO SUBSECUENTE

Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha del informe de los auditores independientes (29 de diciembre de 2017), no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

29. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por los años terminados al 31 de diciembre del 2016 y 2015, han sido aprobados por la Administración de la Compañía y posteriormente serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta General de Accionistas sin modificaciones.

